



AMLO ‘presume’ mejora en perspectiva de S&P: fue por ‘prudencia fiscal’ de México

El mandatario señaló que esto brindará una mayor certidumbre para las inversiones en México.

La calificadora Standard & Poor’s está reconociendo “**la estabilidad y prudencia fiscal**” defendidas por el Gobierno con la mejora de la perspectiva en [la calificación crediticia de México](#), aseguró este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario afirmó que la decisión de la firma estadounidense brindará a las personas que quieran invertir en México una “mayor certidumbre”.

“Esta modificación es importante porque cuando un país tiene **una perspectiva negativa**, es probable que exista una reducción de la calificación”, expuso el mandatario en sus redes sociales.

En su comunicado, Standard & Poor’s reconoció que el Gobierno de México ha buscado solidez en sus finanzas públicas y mantener un nivel de deuda por debajo de 50 por ciento, “lo que permitirá continuar con un entorno de estabilidad macroeconómica”.

Por otra parte, la firma mantuvo la calificación de la deuda soberana de largo plazo de México en moneda extranjera y local **en BBB y BBB+, respectivamente**.

“Casi todas las calificadoras nos han ratificado y establecido perspectivas estables”, resaltó López Obrador.

No a los préstamos

El presidente López Obrador fue un arduo defensor de la decisión del Gobierno de México de **no pedir préstamos** a organismos internacionales o aumentar las líneas de crédito para hacer frente a la crisis económica provocada por la pandemia de COVID.

Su apuesta para sortear la crisis fue fortalecer programas de ayudas sociales, como **Tandas para el Bienestar y Crédito a la Palabra**, que fueron operados por la Secretaría de Economía. Sin embargo, esa dependencia no pudo comprobar que dichos proyectos cumplieron su función, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Tandas para el Bienestar -**lanzado en enero de 2019**- fue un programa de microcréditos para ayudar en el inicio o la consolidación de pequeños negocios. Los préstamos iniciales son de 6 mil pesos, que luego ascienden a 10 mil, 15 mil y hasta 20 mil en la medida que los beneficiarios vayan reembolsando los recursos en tiempo y forma.

La Auditoría señaló, sin embargo, que el programa no tuvo los mecanismos para determinar **qué tanto o si realmente ayudó en la consolidación de negocios** ni para medir en qué medida logró mitigar los efectos de COVID-19 sobre la actividad económica.